



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 27. DE FEBRERO DE 1759.

Viena 31. de Enero de 1759.



A Emperatriz Reyna ha nombrado Coronel en segundo del Regimiento de *Anspach*, Corazeros, al Principe de *Saxonia-Cobourg*. El Conde de *Firmian*, que ha sido Ministro Plenipotenciario de nuestra Corte en la del Rey de las *Dos-Sicilias*, ha buuelto de *Napoles*, y dado cuenta à S. M. *Imperial* del actual estado de aquel País. Haviendo nuestra Augusta Soberana manifestado al Rey de *Francia* la distincion, con que el Conde de *Montaxet*, Mariscal de Campo en servicio de S. M.

Christianissima, se ha portado en la ultima Campaña, y particularmente en la Batalla de *Hockkirchen*, en que fue peligrosamente herido, S. M. *Christianissima* la ha embiado la Venera del Orden de *San Luis*, correspondiente à los Gran-Cruzes de ella, para condecorar à este General; y S. M. *Imperial*, al tiempo de entregarle esta distinguida Insignia, la acompañò con un Retrato guarnecido de Diamantes. Segun las cartas de *Constantinopla* de 25. de Diciembre, parece, que la noche del dia 3. del mismo mes se havia sentido en aquella Capital, y sus cercanias un violento, aunque breve, Terremoto, que por fortuna no havia causado daño considerable. El *Gran Sultán* tiene particular cuidado en mantener el buen orden en aquella Capital. Su Alteza, por sí mismo, recorre las calles disfrazado, à fin de examinar si están las cosas con arreglo, y para no ser engañado con los falsos informes, que le pueden hacer. Ultimamente sorprendió à un Panadero, que cometia el fraude de vender el Pan sin el debido peso, è inmediatamente le hizo ahorcar. Este Principe, para evitar los incendios, que allí son muy frequentes, ha prohibido à todos los Habitantes, que fumen en las calles; y habiendo encontrado à un Soldado con la Pipa en la boca, le hizo encerrar en un calabozo. Al mismo tiempo cuida mucho su Alteza de que aya abundancia de Granos, y que estén à un precio moderado. Los Negocios de *Egypto* ocupan mucho al Diván. Las turbulencias, que havia excitado en el *Gran Cayro* la llegada de *Mustaphà-Pachà*, aun no se havian sossegado, haviendose amotinado

nido nuevamente el Pueblo , con cuya novedad se hacian marchar Tropas para restablecer la tranquilidad en aquella Provincia. El dia 22. se prendió fuego à las diez de la noche en uno de los Barrios mas cercanos al *Serrallo*; y aunque se hizo quanto fue posible para atajar el progreso de las llamas, el incendio durò cerca de quince horas, y reduxo à cenizas mas de mil casas, y entre ellas un gran numero de hermosos Palacios.

Hamburgo 4. de Febrero de 1759.

EL Principe de *Radzivil*, Alferéz Mayor de *Lithuania*, diò el Martes 26. del passado al Rey de *Polonia*, y al Duque de *Curlandia* su Hijo, la diversion de una extraordinaria batida de Caza, que le ha adquirido muchos elogios. A este efecto havia formado un Parque entre *Szulec*, y *Viardou*, en medio del qual se havia prevenido una Tienda para el Rey, y la Casa Real. Esta Tienda estaba adornada de Terciopelo verde, y defendida por fuera con puntas de hierro, para impedir se acercassen à ella las reses montaraces. Al rededòr de este Parque se havian construido Galèrias, en forma de Amphiteatros, para los Senadores, los Ministros de Estado, y Estrangeros, los Oficiales de la Corona, y del Gran Ducado de *Lithuania*, y otras Personas de distincion, cuyo numero era considerable. Una altura vecina estaba llena de gente, que havia concurrido en Tropa à ver este ruidoso espectáculo. Se comenzò la fiesta por la caza de Zorras, à que se siguiò la de Lobos, y à esta la de los Javalies, finalizandose con las de los Alces, y Osos, de excesiva grandeza. El Principe de *Radzivil* havia hecho juntar todos estos animales en los Bosques de *Lithuania*, y conducirlos à este Parque. Se sabe de *Pomerania*, que las Tropas del Rey de *Prusia* se havian apoderado de la Ciudad de *Anclam*, y hecho prisionera de Guerra su Guarnicion, permitiendola, no obstante, se restituya à *Suecia*, baxo la condicion de no servir contra este Principe, ni sus Aliados, hasta que sea cangeada, ò rescatada. Esta Guarnicion consistia en 11421. Hombres; à saber: 2. Thenientes Coroneles, 2. Mayores, 5. Capitanes de Infanteria, uno de Cavalleria, 10. Thenientes de Infanteria, uno de Dragones, 4. Ayudantes, 17. Sub-Thenientes, 4. Alferèzes, 6. Thenientes de Artilleria, un Theniente Ingeniero, un Alferèz de Cavalleria, 2. Conductores, 2. Sargentos Mayores, 38. Oficiales Subalternos de Infanteria, 9. de Dragones, y de Usares, 11. Mineros, Zapadores, y Aprendizes de Artilleria, 17. Tambores, 39. Artilleros, 955. Sargentos, Cabos, y Soldados, 159. Dragones, 6. Usares, un Oficial Subalterno *Rusiano*, un Cabo de Esquadra, 10. *Cosacos*, 19. Ministros, Medicos, Comissarios, Cirujanos Mayores, y Menores, Mariscal, y Prevoste; 21. Comissarios, y Oficiales de Viveres, y de la Posta; 35. Vagageros, y 42. Criados de Oficiales. A mas de esto havia en la Plaza 238. Cavallos, de los quales eran 161. de Dragones, 6. de Usares, 10. de *Cosacos*, 42. de carga, y otros 19. mas. La

Arti-

Artillería se componía de 38. Piezas; à saber: 2. Morteros regulares, 2. mas pequeños de Hierro de 16. libras de bala, y 34. Cañones, siendo de ellos 2. de Bronce de à 12. libras en Cartuchos, uno de 4. libras, y los demás de Hierro; à saber: 2. de 20. libras, 2. de 12, 4. de 6, 2. de 3, una Culebrina del mismo calibre, 14. Cañones cortos, asimismo de 3. libras, y 6. de 2. En el Almacèn se hallaron 28. quintales de Pan, 300. de Carne salada, 28. de Arenques, 200. de Sal, 18200. de Harina de Centeno, 5. sacos de Semo-la de Cebada, 4. de Centeno, 400. de Cebada, 18300. de Abena, 88. de Paja, y 38. quintales de Heno. Las mismas noticias refieren, que muchos Destacamentos del Exercito de los *Rusianos* estaban en marcha para penetrar en la *Pomerania Prusiana*, haviendose dexado ver al lado de *Stalpen*, cuyo movimiento havia obligado al Conde de *Dobna* à destacar algunos Regimien-tos para oponerse à sus progressos, de suerte, que si los *Rusianos* continúan esta idea, necessariamente resultará una diversion, que será de gran ventaja para el Exercito *Sueco*, que se ha arrimado à *Stralsund*. Escriven de *Dresde*, que los 20. Carros cargados de Granos, que los Usares *Prusianos* havian quitado à diferentes *Saxones*, se havian rescatado ultimamente, con la obliga-cion de dár dos escudos por cada medida, interin que se decidiessè la aprehen-sion por el Principe *Henrique*, quando se resituyessè de *Berlin*: Que en lo de-más, todo estaba allí tranquilo despues de la partida de su Alteza Real, no viendose otra cosa, que Reclutas que llegaban diariamente de diferentes par-tes; y que las enfermedades hacian grandes estragos en el País Llano, mu-riendo mucha gente de Calenturas, Catarros sofocantes, y Apoplegias.

Londres 2. de Febrero de 1759.

EL dia 26. del passado bolvieron à tratar los Camunes sobre el Negocio del Subsidio, y resolvieron conceder al Rey la suma de 6708. libras Sterlinas para poner à S. M. en estado de cumplir sus empeños con el Rey de *Prusia*: 1828251. libras, 2. Schelines, y 11. sueldos para la manuten-cion de 128020. Hombres de Tropas *Hessessas*, tomadas al sueldo de la *Gran Bretaña*, desde 25. de Diciembre de 1758, hasta 24. del mismo mes de 1759, en que se comprehende el Subsidio annual, concedido al Landgra-ve de *Hesse-Cassel* durante el mismo tiempo: 978582. libras, 17. Schelines, y 10. sueldos para la manutencion de otro Cuerpo de Tropas *Hessessas*, com-puesto de 920. Hombres de Cavallería, y 68072. de Infantería, desde pri-mero de Enero de 1759, hasta 31. de Diciembre del mismo año, en con-sequencia del Tratado hecho el dia 17. del citado mes de Enero: 608. li-bras Sterlinas para cumplir los empeños con el Landgrave de *Hesse-Cassel*, conforme al Artículo separado de dicho Tratado: 8008. libras Sterlinas para el reembolso de igual suma, concedida al Rey en la ultima Sesion del Par-lam. n-

lamento, à título de subvencion, para los gastos extraordinarios de la Guerra durante el año de 1758; y 2004- libras Sterlinas para hacer, y reparar los Navios de S. M. en el presente de 1759. El dia 29. del passado, despues de haver aprobado estas resoluciones, deliberò la Camara sobre los medios de exigir el Subsidio, y determinò, que la suma de tres millones de libras Sterlinas, prestadas el año de 1757. en calidad de Censo à 1, y medio por 100, se agregasse à la classe general de los demás Censos del Banco, à 3. por 100, cuya reunion se hizo en virtud de los Actos otorgados en los años 25, 28, y 29. del presente Reynado: Que las sumas, que desde 5. de Febrero de este año proviniesen de los derechos, è impuestos destinados al establecimiento de un fondo para el pago de los interesses de dichos tres millones, entrassen en el fondo de extincion. Este reglamento facilitará un ahorro de 338750. libras Sterlinas al año. El asunto del Subsidio se continuò aùn, y se resolviò el conceder 268- libras Sterlinas para los Pensionistas externos del Hospital de *Greenwick*, durante el año de 1759. El dia 30. asistieron las dos Camaras à los Oficios por el Anniversario del Rey *Carlos I*; à saber, la de los Pares en la Abadia de *Westminster*, y la de los Comunes en la Iglesia de *Santa Margarita*. El Domingo ultimo tomò la Corte Luto rigoroso por la muerte de su Alteza Real la Princesa de *Orange*. La Nobleza hizo al Rey, y à la Familia Real sus cumplimientos de pésame por este triste suceso. El Capitan de la Chalupa de Guerra la *Saltasb* llegò de la Costa de *Africa* à *Portsmouth* el dia 26. del passado por la noche, y el siguiente por la mañana vino aqui, y entregò à *Monf. Pitt*, Secretario de Estado, una Carta del Gefe de Esquadra *Keppel*, escrita el dia 3. de Enero à bordo del *Torbay*, en la Bahía de *Goreo*, la qual està concebida en estos terminos.

SEÑOR. ,, Yo arribè aqui el 28. de Diciembre ultimo por la tarde con la Es-

,, quadra que mando. El siguiente por la mañana, en conformidad de las

,, Instrucciones de S. M., hice atacar por mis Navios los Fuertes, y Baterias

,, de la Isla de *Goreo*, y les obliguè bien presto à pedir Capitulacion. El Go-

,, vernador pedia, que se permitiessè à las Tropas *Francesas* de la Guarnicion

,, el salir de la Isla con los honores de la Guerra; pero yo despreciè abso-

,, lutamente estas Condiciones, è hice comenzar de nuevo el Ataque, que

,, durò muy poco, y produjo todo el efecto deseado, respecto de que la

,, Isla, los Fuertes, la Guarnicion, &c. se rindieron à discrecion à la Es-

,, quadra de S. M. El Theniente Coronel *Worge* havia puesta sus Tropas en

,, los Barcos chatos, y en disposicion de hacer un desembarco, luego que

,, fuessè practicable, ò necessario. Dos dias despues de la rendicion de la

,, Isla mandè se entregassè con el Cañon, la Artilleria, las Municiones, y

,, las Provisiones, que en ella se han hallado al Theniente Coronel *Worge*,

,, Oficial que me ha parecido muy propio para reglar, distribuir, y esta-

„ blecer las Guarniciones en los Fuertes. En efecto, él ha dado todas las
 „ providencias imaginables para conseguirlo bien, y prontamente. Yo remi-
 „ to, Señor, en esta un Estado de la Isla, con la razon de la Artilleria, de
 „ las Municiones, y de las Provisiones, halladas en la Plaza el 29. de Di-
 „ ciembre, dia de su rendicion. „ Segun este Estado, se han hecho prision-
 „ neros de Guerra en *Goreo* cerca de 300. Hombres de Tropas *Francesas*, y
 „ cantidad de *Negros* armados, cuyo numero aún no sabia ciertamente *Monf.*
Keppel quando escribió la Carta. Se han hallado 94. Cañones, 38. de 24.
 libras de bala, 43. de 18, 5. de 12, 5. de 6, 1. de 4, y 2. de 3, todos
 de Hierro, menos uno, que es de Brouce, 3. Morteros de este metal, y
 uno de Hierro, 100. quintales de Polvora, y una gran cantidad de Muni-
 ciones, con Provisiones de toda especie para la subsistencia de 400. Hom-
 bres por espacio de quatro meses. Uno de los Navios de la Esquadra de
Monf. Keppel, nombrado el *Lichstfield*, de 50. Cañones, una Galiota de
 Bombas, y un Navio de Transporte perecieron el 29. de Noviembre ul-
 timo en la Costa de *Berberia*, à 9. leguas al Norte de *Safy*. El Capitan del
 Navio escapò del naufragio con 220. Hombres de la Tripulacion; pero
 aunque salvaron sus vidas, cayeron en manos de los *Moros*, que los han he-
 cho Esclavos. Antes de ayer ordenaron los Comunes, despues de haver apro-
 bado sus resoluciones del dia precedente, llevar à la Camara un Papel con-
 firmativo de los dos primeros; esto es, de los concernientes à los Subsidios
 acordados al Rey, para poner à S. M. en estado de cumplir sus empeños
 con el Rey de *Prusia*, y el Landgrave de *Hesse-Cassel*. El Conde de *Holder-
 nès*, Secretario de Estado, confirió antes de ayer con los Ministros Estran-
 geros, especialmente con el Baron de *Kniphaussen*, Ministro Plenipoten-
 ciario del Rey de *Prusia*, y con el Principe de *Gallitzin*, Embiado Extraor-
 dinario de *Rusia*. Este ha entregado al Conde de *Holdernès* el duplicado de
 una Declaracion de S. M. *Rusiana*, relativa à las proposiciones, que *Monf.*
Keith la hizo el mes de Diciembre en asunto de los presentes Negocios. Este
 Ministro tuvo entonces una Audiencia particular de la Emperatriz, y des-
 pues largas Conferencias con el Canciller Conde de *Woronzoff*. No se puede
 positivamente inferir, que *Monf. Keith* consiga todos los objetos de su en-
 cargo, pero nos lisonjamos, que à lo menos podrá obtener alguna buena
 parte de los asuntos, que solicita, entre otros, la renovacion del Tratado
 de Comercio, hecho el año de 1734. entre la *Rusia*, y la *Inglaterra*. Noso-
 tros gozamos por este Tratado de muchas ventajas, que no se conceden à las
 demás Naciones, y esta predileccion de la Corte de *Rusia* por la *Inglaterra*
 es un efecto del singular credito, que hemos tenido con ella en coyunturas
 muy diferentes de las presentes. Por los ultimos Pliegos del Principe *Fer-
 dinando de Brunswick*, parece, que su Exercito se refuerza considerablemente.

La mayor parte de sus Reclutas las ha recibido ya , como asimismo los nuevos Cuerpos , que se han levantado despues que se conclayò la Campaña, y la Corte acaba de embiar orden al Regimiento de *Rieb* , Dragones , que està en *Escocia* , para que passe de *Leith* à *Emdem*. Otro Regimiento de Dragones de la reparticion de *Inglaterra* debe embarcarse de un dia à otro con las Reclutas , y Cavallos de remonta para las Tropas *Britanicas* del Exercito Aliado. El Conde de *Marshall* , que fue desterrado del Reyno con motivo de la Rebelion del año de 1715, ha obtenido perdon del Rey , por interposicion de S. M. *Prusiana* ; y à este Señor , que es hermano mayor del difunto Mariscal de *Keith* , y Governador del Principado de *Neufchatel* , se le espera aqui dentro de poco tiempo.

La Haya 8. de Febrero de 1759.

LOS Diputados de *Zelanda* hicieron el dia 3. de este mes, en nombre de los Estados de esta Provincia , los cumplimientos de pésame al Principe *Stadbouder* , y à la Princesa *Carolina* su hermana , con motivo de la muerte de su Alteza Real la Princesa Gobernadora. Despues passaron à la Casa del Feld-Mariscal Duque de *Brunswick-Wolfembutel* , para recibir el juramento de este Principe , como Representante del joven Principe *Stadbouder* en el Empleo de Capitan General. El Lunes 5. se expuso en una Cama Imperial el Cuerpo de la difunta Princesa , y el Pueblo ha ido à verle por espacio de algunos dias , y à ciertas horas , hasta el Viernes. Las Honras funerales por esta Princesa se haràn à fin del mes , y se observaràn en ellas las mismas ceremonias, que se practicaron en las del difunto Principe *Stadbouder*. Los Diputados de *Zelanda* entregaron al Feld-Mariscal Duque de *Brunswick-Wolfembutel* un Acto , por el qual su Provincia dà su consentimiento para el futuro Matrimonio de la Princesa *Carolina* con el Principe de *Nassau-Weilbourg*. Los Estados Generales han señalado , segun annual costumbre , el 7. del mes proximo por dia solemne de Accion de gracias , de Ayuso , y Rogativas en todas las Siete Provincias. Las cartas de *Nuremberg* de 22. del passado dicen, que para mayor seguridad de la comunicacion con *Erfurt* havia hecho el General de *Serbelloni* entrar en *Arnstadt* , y *Yllmenau* el Regimiento de *Turbeim* , que es uno de los quatro de Infanteria , que ultimamente marcharon de *Bohemia* , à las ordenes del Theniente General Conde de *Arberg* ; y que se havia mandado al mismo tiempo fortificar estos dos Puestos. El Regimiento *Palatino* , Dragones , à las ordenes del General *Riedessell* , ha sido distribuido en las cercanias de *Forgentbal* , de *Aplestad* , y otras partes inmediatas ; y el Regimiento de *Czeczeni* , Usares , ha marchado à lo largo del camino de *Gotha* , y de *Eysenach* , para cubrir à *Vacha-Creutzberg* , y sus cercanias , adonde el Conde de *Arberg* , que ha establecido su Quartel General en *Lengfeld* , ha hecho marchar los otros Regimientos de Infanteria *Austriacos* , y algunos Batall-

tallones, y Esquadrones de Tropas del *Imperio*, haciendo al mismo tiempo ocupar à *Aischfeld*, y *Eursteueck*. Escriven de *Hanover*, que el gran número de Estrangeros, que iba à la Feria de *Branswick*, hacia presumir, que seria buena.

Paris 10. de Febrero de 1759.

EL dia 2. de este mes, Fiesta de la *Purificacion de la Santissima Virgen*, los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de la Orden de *Sancti-Spiritus*, habiendose juntado à las once de la mañana en el Gavinete del Rey, S. M. tuvo Capitulo, y examinadas en èl las pruebas de Nobleza del Cardenal de *Gesvres*, del Duque de *Chevreuse*, del Mariscal de *Contades*, de los Condes de *Graville*, de *Rochechouart*, de *Guercby*, del Principe de *Crouy*, y del Conde de *Lannion*, y hechas las Informaciones de sus vidas, y costumbres, y su Profesion de Fè, fueron admitidos Cavalleros. Despues de este Capitulo salió el Rey de su Quarto, y fue à la Capilla, llevando sobre el Manto el Collar de la Orden, y el del *Toysón de Oro*. En la marcha precedian à S. M. el Señor Delphin, el Principe de *Condè*, el Conde de *Clermont*, el Principe de *Conty*, el Conde de la *Marcha*, el Conde *Eu*, el Duque de *Penthièvre*, y los Cavalleros, Comendadores, y Oficiales de la Orden. El Rey asistió à la Bendicion de las Candelas, y à la Proceesion que se hizo, despues de la qual, y habiendose cantado el Hymno *Veni Creator*, S. M. subió à su Trono, y puso las Insignias de la Orden al Cardenal de *Gesvres*. La Missa Mayor se celebrò seguidamente por el Obispo de *Langres*, Prelado Comendador; y la Reyna, la Señora Delphina, el Duque de *Borgoña*, Madama, y Madamas *Sophia*, y *Luisa* la oyeron desde la Tribuna. Despues de la Missa, el Rey volvió à subir à su Trono, y puso igualmente las Insignias de la Orden à los Cavalleros, que quedan nombrados; y S. M., hecho este Acto, se restituyó à su Quarto con el mismo Acompañamiento, y formalidades acostumbradas. Por la tarde asistieron sus Magestades, acompañados de la Familia Real, al Sermon, que predicò el Obispo de *Cavaillon*, y oyeron las Visperas, cantadas por la Musica, y oficiadas por el Abad *Gergoy*, Capellán Ordinario de la Capilla de Musica. El mismo dia fue presentada à sus Magestades, y tomó asiento en el Quarto de la Reyna, la Princesa Viuda de *Anbalt-Zerbest*. *Luisa Enriqueta de Borbèn-Conty*, Duquesa de *Orleans*, murió en esta Ciudad el dia 9. de este mes, de edad de 32. años, 7. meses, y 20. dias, habiendo nacido el dia 20. de Junio de 1726. Era hija del difunto *Luis Armado de Borbèn*, Principe de *Conty*, Principe de la Sangre, y de *Luisa Isabel de Borbèn Condè*. El año de 1743. contraxo Matrimonio con *Luis Phelipe*, Duque de *Orleans*, primer Principe de la Sangre, de cuyo Matrimonio han nacido el Duque de *Chartres* en 13. de Abril de 1747, y Mademoiselle de *Orleans* en 9. de Julio de 1750.

Madrid 27. de Febrero de 1759.

QUIERE nuestra desgracia , que hayamos de repetir oy lo mismo , que se dixo ocho dias hà del triste estado del Rey nuestro Señor , y es, que durante ellos no ha salido S. M. del continuo temido riesgo , ni entrado en otro mas inminente. Nunca es tarde para que la Divina Providencia se apiade de Nosotros , y por esso no cesan , ni desfallecèn los fervorosos ruegos de toda la Nacion , animandolos el exemplo de la Reyna Viuda nuestra Señora , y Señor Infante Don Luis , y el favor, que nos concede de mantener à S. M. con muy buena salud en San Ildephonso , y à su Alteza con la mayor robustez en Villaviciosa.

El dia 18. de este mes falleció en esta Corte, de edad de 59. años, Don Diego Ybar Navarro , del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda , su Fiscal en la Sala de Millones , y Real Junta de Tabaco.

Primero, y segundo Tomo de la *Coleccion General de todos los Escritos del Venerable Maestro Juan de Avila, Clerigo Apostol del Andalucia*; se hallaran, con los demás que tigan, en la Libreria de Angel Corradi, calle de las Carretas, y en la Imprenta de la calle de las Infantas, esquina à la de San Bartholomè, quarto baxo; como tambien la *Carta, que el Eminentissimo Sr. Cardenal Astorga, en sollicitud de la Beatificacion del mismo Venerable Avila, escribió à la Santidad de Clemente XII. que sirve de Exortacion Pastoral à los Fieles*, que leyeren dichas Obras.

El Libro: *Passion de Christo, comunicada à la Madre Juana de la Encarnacion, Religiosa Agustina Descalza en el Convento de Murcia*, que sacò à luz su Confessor el P. Luis Ignacio Cevallos, de la Compania de Jesus, tercera impresion; se vende en dicha Libreria de Corradi, calle de las Carretas; en la Porteria del Colegio de Escoceses, calle de Jacometrenzo; en Murcia en la Libreria de Francisco Benedicto, junto la Plazuela de Santa Cathalina; en Granada en la Porteria de S. Phelipe Neri; en Valencia en la Porteria de la dicha Congregacion, y en la Libreria de Fauli, junto al Colegio del Sr. Patriarca.

Los quatro Tomos, con la reimpression del primero, de la *Vida del Gran Thebandro Español, su peregrinacion, è infortunios: Doctrina Moral para toda persona inclinada à la virtud*: su Autor D. Antonio de Estrada Nava y Bustamante, Apoderado de la Chancilleria de Granada, &c. se hallaran en las Lonjas de Joseph Terroba, calle de Atocha, junto S. Sebastian; en la calle Imperial, mas abaxo de la Carcel de Corte, y en la Libreria de Joseph Batanero, calle del Arenal.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,